



INFORME 2017

Contraloría Social
en Programas
Sociales Estatales



Informe de Actividades de Contraloría Social 2017

Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato

1.- Antecedentes

La contraloría social en los proyectos, programas, obras, acciones, trámites y servicios a cargo de la Administración Pública Estatal, es uno de los compromisos más relevantes que se derivan del Programa de Gobierno 2012-2018, como puede apreciarse en la Estrategia Transversal Impulso al Buen Gobierno, que contempla proyectos específicos como el VI.1.2 Observatorio Ciudadano y VI.8.2 Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social. A través de dichos proyectos se abona a la promoción de la participación de los ciudadanos en la vigilancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, y se asegura la integridad y transparencia en el desempeño del servicio público, eliminando la opacidad, reduciendo los espacios para la corrupción e instrumentando mecanismos de rendición de cuentas y supervisión por parte de la sociedad.

Así mismo el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 tiene como finalidad dar solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación, asimismo concibe a la participación de la sociedad como un mecanismo fundamental para el cumplimiento de los objetivos y estrategias que el mismo establece; Que la contraloría social constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas, que contribuye a lograr los objetivos y estrategias en materia de política social; Que conforme a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social, la contraloría social es el mecanismo de los beneficiarios, para que de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social;

2. Objetivo

Impulsar la participación de los beneficiarios de los programas sociales estatales u otros interesados, en la vigilancia, seguimiento y evaluación de dichos programas, a fin de implementar acciones de mejora, desde la perspectiva ciudadana.

3. Marco jurídico

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas tiene a su cargo el desempeño de las atribuciones y facultades en materia de Contraloría Social, que le encomiendan ordenamientos legales aplicables en la materia tales como:

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 6, 8, 9 y 26).
- ✓ Ley General de Desarrollo Social (Art. 1, 4, 10, 69, 70 y 71).
- ✓ Reglamento de La ley de Desarrollo Social (67, 69, 79).
- ✓ Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas de desarrollo social.
- ✓ Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Art. 9, 10 y 15).
- ✓ Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

4. Estrategia

- I. **Meta 2017:** Incorporar la contraloría social en el 80% de los programas sociales estatales.
- II. **Enlaces:** Ing. Enrique Gonzalo Aranda Rayas
- III. **Mecanismo:** Se participó en diferentes reuniones a las que convocó la Dirección de Mejora Regulatoria de esta Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas con el personal encargado de la integración de las Reglas de Operación de los programas sociales estatales y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, con el fin de dar a conocer la mecánica operativa para incorporar la contraloría social en los programas sociales estatales, objetivo, alcance y beneficios de su incorporación.

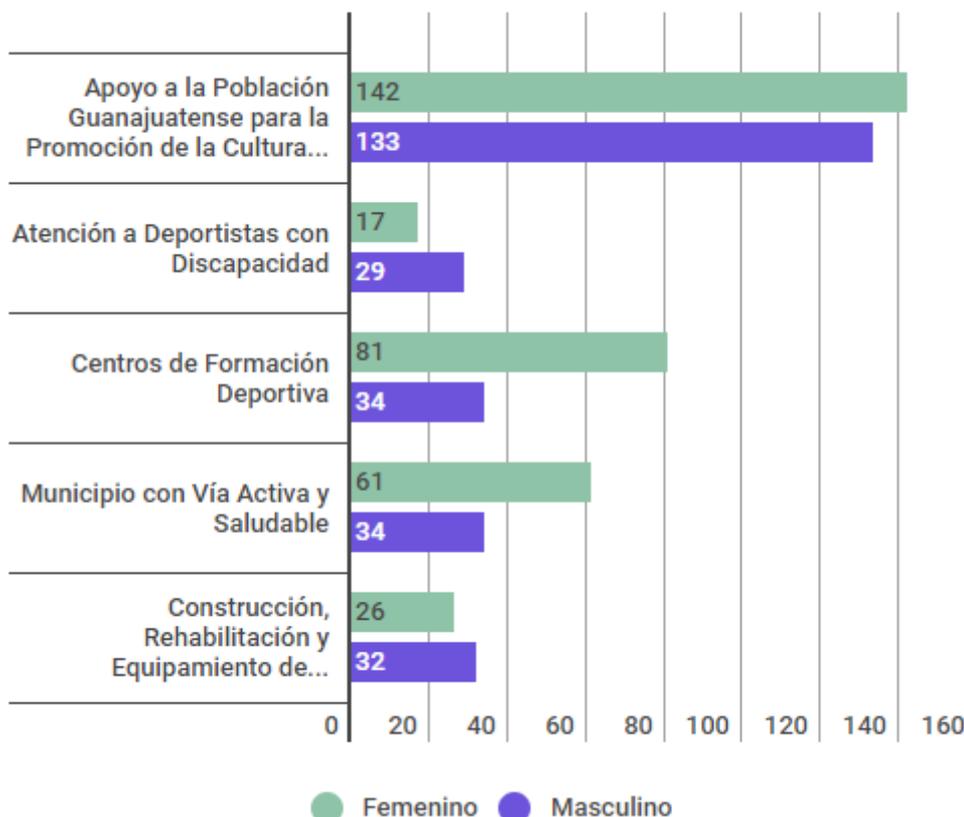
Se realizaron reuniones de trabajo a través de los enlaces de cada una de las dependencias participantes, a fin de identificar la estrategia de incorporación más adecuada acorde a las características del programa, tomando en cuenta las formas de organización existentes y las estructuras organizativas de las propias dependencias.
- IV. **Herramienta de registro y seguimiento:** Se estableció el programa de contraloría social como medio oficial, para registrar y verificar el cumplimiento de las actividades de contraloría social acordadas con las dependencias y entidades estatales participantes.

Contraloría Social en Programas Sociales Estatales:

Durante 2017 se mantuvieron las actividades de contraloría social en 6 programas sociales de los 6 identificados como programas sociales estatales, esto representó el 100 % y con ello se alcanzó y superó la meta que se estableció para este año, consistente en realizar acciones de contraloría social en el 80% de los programas.

Resultado de Actividades

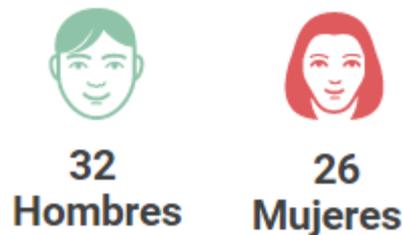
En los programas en los que se tuvo la aplicación de cédulas, así como en el que se constituyeron comités de Con Orgullo y Compromiso Cuida Tú Obra, se tuvo la participación de 327 mujeres y 262 hombres, tal como se muestra en la siguiente gráfica.



Resultados por Programa

Programa de Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de Instalaciones Deportivas 2017

Se trabajó en coordinación con el programa “Con Orgullo y Compromiso Cuida Tu Obra” y se constituyeron 10 comités de contraloría social en obra pública (COCOSOP) en que participaron 58 ciudadanos de los cuales 32 son hombres y 26 mujeres.



Apoyo a la Población Guanajuatense para la Promoción de la Cultura Física

Se aplicaron 275 cédulas de evaluación y las respuestas a las preguntas relativas a contraloría social muestran que los beneficiarios conocen las reglas de operación, sus derechos y obligaciones.

Preguntas	Si	No	No sé
¿Conoce el objetivo o propósito del programa?	98.55%	0.36%	0.36%
¿Conoce los beneficios o apoyos que otorga el programa?	97.45%	0.73%	0.00%
¿Conoce sus derechos u obligaciones como beneficiaria o beneficiario del programa?	96.73%	1.45%	0.36%
¿Conoce los requisitos para ser beneficiaria o beneficiario del programa?	98.55%	1.09%	0.00%
¿Tuvo que pagar indebidamente para recibir su apoyo?	1.09%	98.18%	0.00%
¿Los responsables del programa la/lo atendieron de forma amable y respetuosa?	96.73%	0.73%	0.00%
¿Considera que el programa ha funcionado correctamente?	98.18%	0.36%	0.36%
¿Considera de utilidad la información que recibió?	98.55%	0.00%	0.00%
¿Requiere que su programa le asesore, capacite o le brinde algún taller?	98.18%	0.00%	0.00%
¿Sabe dónde puede presentar una queja o denuncia para reportar alguna irregularidad en el programa?	98.55%	1.09%	0.00%

Durante el año 2017 no se presentaron quejas o denuncias y fueron 267 ciudadanos los que reconocieron el beneficio que reciben a través del programa en mención.



Comentarios hechos por los ciudadanos que sugieren mejorar el programa:



Apoyar con uniformes.



Incrementar la difusión.



Aumentar las actividades.

Algunas de las actividades sugeridas por parte de los beneficiarios, es recibir charlas sobre:

1. Medicina deportiva.
2. Enfermedades crónicas.
3. Cocina y nutrición.
4. Manualidades

Municipio con Vía Activa y Saludable

Se aplicaron 95 cédulas de evaluación y las respuestas a las preguntas relativas a contraloría social muestran que los beneficiarios conocen las reglas de operación, sus derechos y obligaciones, sin embargo se puede reforzar la difusión de cómo y dónde presentar una queja denuncia.

Preguntas	Si	No	No sé	S/R
¿Conoce el objetivo o propósito del programa?	90.53%	5.26%	1.05%	3.16%
¿Conoce los beneficios o apoyos que otorga el programa?	80.00%	16.84%	0.00%	3.16%
¿Conoce sus derechos u obligaciones como beneficiaria o beneficiario del programa?	71.58%	22.11%	4.21%	2.11%
¿Conoce los requisitos para ser beneficiaria o beneficiario del programa?	65.26%	28.42%	2.11%	4.21%
¿Tuvo que pagar indebidamente para recibir su apoyo?	15.79%	80.00%	3.16%	1.05%
¿Los responsables del programa la/lo atendieron de forma amable y respetuosa?	89.47%	5.26%	2.11%	3.16%
¿Considera que el programa ha funcionado correctamente?	75.79%	5.26%	8.42%	10.53%
¿Considera de utilidad la información que recibió?	70.53%	3.16%	0.00%	26.32%
¿Requiere que su programa le asesore, capacite o le brinde algún taller?	27.37%	21.05%	0.00%	51.58%
¿Sabe dónde puede presentar una queja o denuncia para reportar alguna irregularidad en el programa?	69.47%	23.16%	4.21%	3.16%

Preguntas	Buena	Regular	Mala	S/R
¿Cómo califica el trabajo de la persona que impartió la asesoría, capacitación o taller?	70.53%	3.16%	1.05%	25.26%

Distribución por género



34

Hombres



61

Mujeres

Se recomienda reconocer el trabajo de los servidores públicos municipales de COMUDE San Francisco del Rincón y Santa Cruz de Juventino Rosas.



23 Felicitaciones

Daniel Felipe Ojeda Salazar



2 Felicitaciones

Germán Arredondo Ramírez



2 Felicitaciones

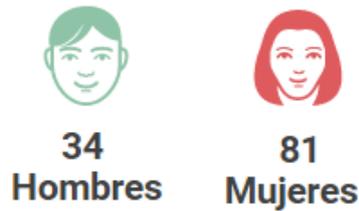
Esthela Gómez

Centros de Formación Deportiva

1. Se constituyó un comité de contraloría social, conformado por 5 hombres y una mujer.
2. Se aplicaron 115 cédulas de evaluación y las respuestas a las preguntas relativas a contraloría social muestran que los beneficiarios conocen las reglas de operación, sus derechos y obligaciones.

Preguntas	Si	No	No sé	S/R
¿Conoce el objetivo o propósito del programa?	95.65%	2.61%	0.87%	0.87%
¿Conoce los beneficios o apoyos que otorga el programa?	80.87%	15.65%	2.61%	0.87%
¿Conoce sus derechos u obligaciones como beneficiaria o beneficiario del programa?	80.00%	14.78%	3.48%	1.74%
¿Conoce los requisitos para ser beneficiaria o beneficiario del programa?	73.04%	15.65%	4.35%	6.96%
¿Tuvo que pagar indebidamente para recibir su apoyo?	1.74%	95.65%	0.00%	2.61%
¿Los responsables del programa la/lo atendieron de forma amable y respetuosa?	93.91%	2.61%	0.87%	2.61%
¿Considera que el programa ha funcionado correctamente?	91.30%	0.87%	0.00%	7.83%
¿Considera de utilidad la información que recibió?	44.35%	0.87%	0.00%	54.78%
¿Requiere que su programa le asesore, capacite o le brinde algún taller?	18.26%	27.83%	0.00%	53.91%
¿Sabe dónde puede presentar una queja o denuncia para reportar alguna irregularidad en el programa?	73.04%	16.52%	5.22%	5.22%

Distribución por género



Sugerencias de los ciudadanos al programa:

- 

Mejorar las instalaciones deportivas (Pistas)
Cortazar
- 

Diversidad de equipo y material
Celaya
- 

Remodelar la duela y reparar goteras
León

Quejas y Denuncias

Se recibió una queja referente a las condiciones en que se encuentra la duela en el centro deportivo de León y se le dio atención a la queja dentro del tiempo.

Reconocimientos:

Se recibieron 54 reconocimientos y se sugiere reconocer a los servidores públicos, pues al hacer eficientemente su trabajo, ayudan a mejorar la vida de muchos ciudadanos.

A continuación de presentan algunos de los comentarios.

Municipio	Díganos cuál es el motivo de su solicitud, queja, denuncia o felicitación
Acámbaro	imparte sus clases de entrenamiento en horario puntual, tiene mucha experiencia
Celaya	excelente entrenador
León	brindar mis felicitaciones por las ganas que le pone en la formación de estos niños que tiene a su cargo felicitación a la maestra Alicia por su entrega y pasión por enseñar a nuestros niños felicitación a los entrenadores de halterofilia del gimnasio san miguel, de león Guanajuato por su constancia y exigencia a los chicos que entrenan con ellos

agradezco que es muy buen entrenador responsable y atento con los niños

la gran capacidad del entrenador para trasladar sus conocimientos con los niños y niñas del programa, porque es un excelente entrenador

por su labor de formar y guiar a los niños y jóvenes (a través del deporte) por el camino de la disciplina y fomento de valores

Salamanca

agradecer su tiempo y paciencia para nuestros niños y el aprendizaje que les da para convivir como equipo

agradecer el tiempo que le dedica a mi hija

agradecer la motivación y paciencia con los niños y sobre todo por introducirlos a una vida más sana y activa

agradecimiento por el apoyo en la formación de niños y jóvenes deportistas alejándolos de malos hábitos

felicitar su labor y tiempo que emplea en los pequeños

Reconocimiento por la labor tan importante que realiza para con nuestros niños y por la paciencia con la que enseña a los niños. por ello muchas gracias

San Miguel de Allende

entrena muy bien y capacita a mi hijo

Atención a Deportistas con Discapacidad

1. Se constituyó un comité de contraloría social conformado por 1 hombre y cinco mujeres.
2. Se aplicaron 46 cédulas de evaluación y las respuestas a las preguntas relativas a contraloría social muestran que los beneficiarios conocen las reglas de operación, sus derechos y obligaciones.

Preguntas	Si	No	No sé	S/R
¿Conoce el objetivo o propósito del programa?	89.13%	0.00%	8.70%	2.17%
¿Conoce los beneficios o apoyos que otorga el programa?	84.78%	6.52%	6.52%	2.17%
¿Conoce sus derechos u obligaciones como beneficiaria o beneficiario del programa?	89.13%	2.17%	6.52%	2.17%
¿Conoce los requisitos para ser beneficiaria o beneficiario del programa?	86.96%	4.35%	6.52%	2.17%
¿Tuvo que pagar indebidamente para recibir su apoyo?	0.00%	97.83%	0.00%	2.17%
¿Los responsables del programa la/lo atendieron de forma amable y respetuosa?	97.83%	0.00%	0.00%	2.17%
¿Considera que el programa ha funcionado correctamente?	89.13%	2.17%	2.17%	6.52%
¿Considera de utilidad la información que recibió?	21.74%	2.17%	0.00%	76.09%
¿Requiere que su programa le asesore, capacite o le brinde algún taller?	19.57%	4.35%	0.00%	76.09%
¿Sabe dónde puede presentar una queja o denuncia para reportar alguna irregularidad en el programa?	65.22%	21.74%	10.87%	2.17%

Distribución por género



Quejas y Denuncias

Se recibieron dos quejas referentes al decremento del monto de los apoyos y se atendieron en tiempo, informando a los ciudadanos el tema de las reglas de operación.

Los ciudadanos manifestaron su deseo en recibir charlas en los siguientes temas:

-  **Nutrición**
Para atletas con discapacidad
-  **Anatomía y biodinámica**
Del entrenamiento
-  **Alto rendimiento**
Deportivo
-  **Integración**
A la discapacidad, al deporte y a la educación.